

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PINTURAS Y FERRETERIAS PINTUFER CIA. LTDA
CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, se reunieron los accionistas señores: CARLOS PATRICIO YELA ESCOBAR, propietario del quince por ciento de acciones; DIVA NERCY YELA ESCOBAR, propietaria del quince por ciento de acciones; DANNY XAVIER YELA ESCOBAR, propietario del quince por ciento de acciones; y, PIEDAD GUADALUPE ESCOBAR TIRADO, propietaria del cincuenta y cinco por ciento de acciones. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la sesión el Gerente General el Mgs. DANNY XAVIER YELA ESCOBAR y actúa como Secretaria la señora PIEDAD GUADALUPE ESCOBAR TIRADO, el Gerente General ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad de los accionistas; hecho lo cual ordena, se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERTO.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General;

SEGUNDO.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;

TERCERO.- De los resultados del Ejercicio Económico; y,

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primero punto planteado, toma la palabra la Secretaria de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

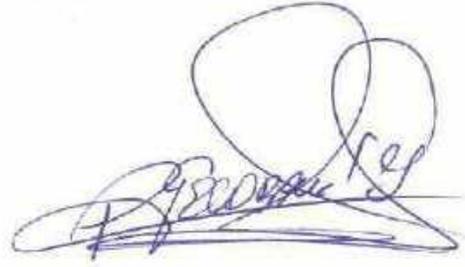
Luego de ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra la Secretaria de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas estos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto, toma la palabra el Gerente y manifiesta que en el ejercicio económico del año 2019, presentaron utilidades pequeñas, por lo cual hay que seguir trabajando para la buena marcha de la empresa; propone algunas opciones para este año como implementar otra línea de productos afines. Luego de una breve deliberación de la Junta, se aprobó dicho punto.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las doce horas.



Mgs. Danny Yela E.
GERENTE



Sra. Guadalupe Escobar T.
SECRETARIA



Lcdo. Carlos Yela E.
ACCIONISTA



Ing. Diva Yela E.
ACCIONISTA